



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

(29 de Noviembre de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. ANGEL DAVID AGUILAR TORRES
2. YOLADIS LISSETTE ALMARIO PONCE
3. JOSE LIBARDO ALPALA TARAMUEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

4. VALENTINA ALVAREZ PESCADOR
5. ANDERSON AMARIS ARIAS
6. FABIAN ESTEBAN ANGULO ZABALA
7. MARGARITA MARIA ARBELAEZ ARROYAVE
8. PAOLA ANDREA ARDILA ACEVEDO
9. HERMES MARTIN ARELLANO CHAMORRO
10. CAROLINA ARGOTE CARDENAS
11. LILIANA ANDREA ARIAS CANO
12. MARIO ANDRES ARISTIZABAL GALLEG
13. LAURA BANESA ARISTIZABAL MEJIA
14. GERMAN ARISTIZABAL VELASQUEZ
15. MARTIN EMILIO ARROYAVE LOPEZ
16. JUAN CARLOS AVILA GARZON
17. SANDRA MARCELA BARRIOS MELENDEZ
18. ERIKA JULYETH BECERRA RIVERA
19. LUZ DAMARIZ BEJARANO RODRIGUEZ
20. YURENY ASLEIDY BELTRAN DIAZ
21. LADI MARISOL BELTRAN GARCIA
22. VANESSA ESTEFANIA BENAVIDES CORTES
23. MASKIL KAIRUZKZ BERMUDEZ MEZA
24. ROBERTO ANDRES BETANCOURTH GOMEZ
25. ESPERANZA BRICEÑO MORENO
26. LIZETH MILENA BRIÑEZ PARAMO
27. LILIANA CALDERON ROJAS
28. GUILLERMO ALEXANDER CALLE PLAZA
29. LUISA FERNANDA CAMELO OCAMPO
30. LETICIA CAMPO DAZA
31. ANDREA CAROLINA CARDENAS RODRIGUEZ
32. CRISTINA CLARETT CARO CASTAÑO
33. JAIRO CARRASCAL VILLEGAS
34. EDWARD DAVID CASTAÑEZ MARTINEZ
35. RAMIRO CASTAÑO SALDARRIAGA
36. FRANCY HELENA CASTIBLANCO ROJAS
37. LIZETH DAYANNA CASTRO QUINTERO
38. ANA LORENA CIFUENTES SANCHEZ
39. JENIFER PAOLA CIFUENTES SANCHEZ
40. KELLY JOVANNA CORDOBA ANACONA
41. DIANA MARCELA CORDOBA GUAQUEZ
42. DANIELA CORONEL QUINTERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

43. INGRID ALEJANDRA CORTES JIMENEZ
44. GINA PAOLA CUBILLOS SOTO
45. HECTOR MARIO CUELLO FUNEZ
46. ADRIANA PAOLA CUERVO PULIDO
47. ANTENOR CUESTA GUEVARA
48. OBER ANDRES DAVILA FRANCO
49. YESICA PATRICIA DAZA OÑATE
50. EIMY JOHANNA DELGADO BARRETO
51. DANIELA DIAZ CASTEBLANCO
52. JOHN WALKER DURAN MORALES
53. LUISA FERNANDA DURAN ROCHA
54. ANA LUCIA ERASO BOLAÑOS
55. HEVELING GHIZELL ESCOBAR MUÑOZ
56. ARISTOTELES ESPINOSA RAMIREZ
57. KAREN DAYANA ESPITIA GARZON
58. LEONARDO ALEXANDER FERNANDEZ CASTAÑO
59. EMERSON FLOREZ YUNDA
60. AUDRY YISSEL FLORIAN CARRASCAL
61. CAROL VIVIANA FORERO SUAREZ
62. LUISA FERNANDA FRANCO RODRIGUEZ
63. ANGY JOHANNA FUENTES SIERRA
64. ANGIE CAROLINA GALLO SIERRA
65. MARISOL GARCIA ALVAREZ
66. HEIDI ANDREA GARCIA CORREA
67. MARILUZ GARCIA MOSQUERA
68. LUIS FERNANDO GARZON SARMIENTO
69. ANYI VALENTINA GOMEZ ACEVEDO
70. KAREN VANNESA GOMEZ CASTILLO
71. ADRIANA CAROLINA GOMEZ HENAO
72. JUAN MANUEL GOMEZ PINZON
73. LAURA DANIELA GOMEZ YEPES
74. CARMEN TERESA GUERRA PADILLA
75. JOAM DAVID GUERRERO AGUILAR
76. FELIX RICARDO GUERRERO FLOREZ
77. DUMAR ERNESTO GUEVARA GUEVARA
78. LUIS FRANCISCO GUISADO BENAVIDES
79. JUAN GUILLERMO HARTMANN ESPINOSA
80. GERALDINE HERNANDEZ ALZATE
81. MARIA MERCEDES HERNANDEZ JARABA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

82. MARY LORENA HERNANDEZ PEREZ
83. LAURA VANESSA HERRERA JAIMES
84. MARIA ALEJANDRA HOYOS ARANGO
85. RONALD LEONARDO IBARRA MARIN
86. YONATAN JAIMES TIQUE
87. YENNI YOJANA JARAMILLO HENAO
88. DIANA MARCELA JIMENEZ SANTIAGO
89. WILVER JIMENEZ SARMIENTO
90. LAURA LOPEZ CASTILLA
91. DIEGO FERNANDO LOPEZ CUESTA
92. PAOLA ANDREA LOPEZ SALAS
93. ANGIE NATALIA LOSADA RAMOS
94. DAIRO JAVIER LUNA ACOSTA
95. FABIAN HUMBERTO MAHECHA VALENCIA
96. VALERIA MALDONADO MORALES
97. ROSSIBELL MANCERA QUEVEDO
98. JOHANNA MANTILLA VEGA
99. ANGELA VIVIANA MARIN TORRES
100. ANGIE XIOMARA MARTINEZ ALVARADO
101. GLORIA ISABEL MARTINEZ LOPEZ
102. JULY ALEJANDRA MARTINEZ MORENO
103. SONIA MIREYA MARTINEZ RAMOS
104. EDINSON MARTINEZ VALENCIA
105. LEYDY ARACELY MARTINEZ VARGAS
106. CARLOS ALBERTO MASS GUERRA
107. HEILER YECID MAYORAL MURILLO
108. KAREN JULIANA MEDINA RAMIREZ
109. DIANA CAROLINA MEDINA VERGARA
110. CARLOS ALBERTO MEJIA QUINTERO
111. CRISTIAN JAVIER MENDIVELSO GUZMAN
112. ANGIE ALEJANDRA MENDOZA BERRIO
113. MARIA ALEJANDRA MENDOZA NIÑO
114. ANGELA MARIA MESA PARRA
115. SANTIAGO MESA ROJAS
116. PAULA ANDREA MILLAN LOPEZ
117. JOHN ALEXIS MOLINA FIAGA
118. EYLEEN ANDREA MONCADA ROBLES
119. MARIA ANGELICA MONROY BARRAGAN
120. LINA MARIA MONSALVE ITURRIAGO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

121. JESSICA VALENTINA MONTAÑEZ PARADA
122. FERNEY EDUARDO MONTENEGRO SIERRA
123. IVAN DARIO MONTILLA MIGUEZ
124. KERLY JOHANA MONTOYA CAMPO
125. OMAR EDUARDO MORENO CHAVES
126. SANTIAGO MORENO GALEANO
127. BLANCA ASTRID MORENO ROJAS
128. EDER MOSQUERA ARROYO
129. MELISSA MOSQUERA ROMAN
130. KIARA PAOLA MOZO ALTAMAR
131. ANA MARIA MUÑETONES MEDINA
132. NICOLAS JAVIER MUÑOZ CELY
133. JOSE ARMANDO MUÑOZ CORDERO
134. MAYERLI ALEJANDRA MURCIA MORALES
135. AURA MERCEDES MURIEL SALGADO
136. DELIO JULIAN NARANJO CORTES
137. JONATHAN NARANJO TERAN
138. GERALDINNE NARVAEZ PLATA
139. ANDRES MAURICIO NAVARRO SANCHEZ
140. NATALIA ANDREA NIÑO PUENTES
141. JORGE ARMANDO NUMPAQUE RAMIREZ
142. CARLOS ARMANDO OBREGON GARCIA
143. SANDRA PAOLA OCHOA SIMBAQUEVA
144. LUIS HENRY OCORO LIZALDA
145. MARTHA LILIANA OLARTE SERRANO
146. KELY KATHERINE OMAÑA AGUILAR
147. JORGE ENRIQUE OROZCO HENAO
148. LINA JOHANA ORTIZ ROJAS
149. FABIAN EDUARDO ORTIZ SUAREZ
150. JHON JAIRO OSORIO ALFONSO
151. NASLY PAOLA OSPINO MEJIA
152. JUAN DAVID PARDO LOPEZ
153. CARLOS ANDRES PAREDES CORREA
154. CAROL BRIYID PARRA GARCIA
155. KEVIN STEVEN PEÑA RODAS
156. CRISPIN RAFAEL PEREZ ARGINIEGAS
157. STEPHANIE LISSET PEREZ GAVIRIA
158. KARENT JHIRET PEREZ MOGOLLON
159. LUDY ANGELICA PEREZ RODRIGUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

160. JOSE ENRIQUE PETRO VIELLARD
161. ANDRES YAIR PINEDA CUARTAS
162. VERONICA PLAZA TIGREROS
163. SEBASTIAN PUERTO MOLINA
164. NATHALIA PULGARIN PALOMARES
165. FRANCISCO JAVIER QUIÑONES BURBANO
166. MONICA ALEJANDRA QUINTERO MURILLO
167. DIANA MARCELA QUIROZ GARCIA
168. JENNIFER JULENNY QUIROZ LUNA
169. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ
170. CARLOS ALBERTO RENTERIA VALOYES
171. ALEJANDRO RESTREPO GOMEZ
172. JENNSY LORENA RICO CORREDOR
173. MAIRA ALEJANDRA RICO FAJARDO
174. YEISSON RIOS ROMERO
175. LEIDY YISETH RIVERA BEJARANO
176. DIEGO FERNANDO RIVERA VELASQUEZ
177. MANUELA RIVEROS CALERO
178. YESICA ROA GORRON
179. VALERIA ROBLES CASTILLO
180. DALGIS ROBLES GOMEZ
181. LUIS HERNANDO ROBLES OTALVAREZ
182. JENIFFER DAYANA ROCHA LEON
183. BRENDA LIZETH RODRIGUEZ GALLO
184. GLADYS ESTHER RODRIGUEZ MARTINEZ
185. JUDY LORENA RODRIGUEZ MONTAÑEZ
186. NICOLAS RODRIGUEZ PIAMBA
187. DIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
188. DORA NOHEMY RODRIGUEZ SIERRA
189. DANNY JULIETH ROJAS MEDINA
190. RICARDO ROMERO BAYONA
191. JESUS ENRIQUE ROMERO DE ALBA
192. ERIKA ANDREA ROSAS CUASQUER
193. LUIS EDUARDO RUA SORACA
194. MARIA ANGELICA RUIZ BERMUDEZ
195. MARIANA ANDREA RUIZ FRANCO
196. AURIEL ANDRES RUIZ OCHOA
197. JESSICA SABI GOMES
198. PAULA XIMENA SALAS ACEVEDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

- 199. WILBER GIOVANNI SALCEDO AMARILLO
- 200. CAROLINA SANCHEZ HURTADO
- 201. ELLEN TATIANA SANCHEZ ORTIZ
- 202. PAUL ESTEBAN SANCHEZ VARGAS
- 203. FRANCYS ALEXA SEMANATE MOLINA
- 204. RAFAEL EDUARDO SERRANO MENDEZ
- 205. CARLOS ALBERTO SIERRA CASTELLANOS
- 206. RICARDO ANDRES SIERRA FERNANDEZ
- 207. DIEGO ANDRES SILGADO PADILLA
- 208. FELIPE ANDRES SOLANO SANTOS
- 209. ANAIR SUAREZ CABRERA
- 210. CARMEN SOFIA TAMARA OCHOA
- 211. LUIS DAVID TAPIA CAMPOS
- 212. ANTHONY JOSE TERAN QUIROZ
- 213. MARTHA CECILIA TINOCO MELO
- 214. SANTIAGO TOBON BONILLA
- 215. MARIA CLAUDIA TORRES BENEDETTI
- 216. SANDRA PATRICIA TORRES CALDERON
- 217. JUAN CAMILO TORRES GUTIERREZ
- 218. ISABEL LUCIA TORRES JIMENEZ
- 219. MARCELA TORRES QUIROGA
- 220. MANUELA TORRES RODRIGUEZ
- 221. XIOMARA ANDREA TORRES SANABRIA
- 222. DENIS FERNANDA TORRES TEATIN
- 223. CRISTHIAN CAMILO TORRES ZAMBRANO
- 224. NATALIA ANDREA TOSCANO DI FILIPPO
- 225. JESUS EDUARDO TROCHEZ MUÑOZ
- 226. NICOLAS LEONARDO TRUJILLO GIRALDO
- 227. ANGIE PAOLA UMAÑA AMEZQUITA
- 228. AYCHEL JULIANA URIBE TORRES
- 229. MARIA LOURDES VALDERRAMA MORENO
- 230. JOHN HENRY VALLEJO MORANTES
- 231. ANA CRISTINA VANEGAS MOLINA
- 232. AURA LUZ DARY VARGAS AVILA
- 233. RUBEN DARIO VARGAS GOMEZ
- 234. NEIDY MARYU VARGAS RINCON
- 235. HOOVER OSBALDO VELEZ HOYOS
- 236. NATHALIA YISEL VILLAMARIN PORRAS
- 237. ADRIANA MARCELA VILLERO ARAUJO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

- 238. SANDRA MILENA YEPES MORALES
- 239. JOHANA DANIELA ZAPATA AGUILAR
- 240. GLORIA OMAIRA ZAPATA GARCIA
- 241. PAOLA ANDREA ZARATE VILLAMIL
- 242. JUAN RODRIGO ZULUAGA LOPEZ

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. ANGEL DAVID AGUILAR TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1143261925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 198687.
2. YOLADIS LISSETTE ALMARIO PONCE, con cédula de ciudadanía No. 55221599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 198688.
3. JOSE LIBARDO ALPALA TARAMUEL, con cédula de ciudadanía No. 1088594046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198689.
4. VALENTINA ALVAREZ PESCADOR, con cédula de ciudadanía No. 1039474193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 198690.
5. ANDERSON AMARIS ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1002247528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198691.
6. FABIAN ESTEBAN ANGULO ZABALA, con cédula de ciudadanía No. 1070010336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198692.
7. MARGARITA MARIA ARBELAEZ ARROYAVE, con cédula de ciudadanía No. 24586843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 198693.

8. PAOLA ANDREA ARDILA ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1098695756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 198694.
9. HERMES MARTIN ARELLANO CHAMORRO, con cédula de ciudadanía No. 5204124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 198695.
10. CAROLINA ARGOTE CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1112474220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 198696.
11. LILIANA ANDREA ARIAS CANO, con cédula de ciudadanía No. 30397734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198697.
12. MARIO ANDRES ARISTIZABAL GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 75103408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR. Matrícula profesional No. 198698.
13. LAURA BANESA ARISTIZABAL MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1140847332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198699.
14. GERMAN ARISTIZABAL VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 98544832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 198700.
15. MARTIN EMILIO ARROYAVE LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 76295677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 198701.
16. JUAN CARLOS AVILA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 80060060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 198702.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

17. SANDRA MARCELA BARRIOS MELENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030576552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198703.
18. ERIKA JULYETH BECERRA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1007392784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 198704.
19. LUZ DAMARIZ BEJARANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 53036341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198705.
20. YURENY ASLEIDY BELTRAN DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 20888299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198706.
21. LADI MARISOL BELTRAN GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1090505184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198707.
22. VANESSA ESTEFANIA BENAVIDES CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1004543311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198708.
23. MASKIL KAIRUZKZ BERMUDEZ MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1005744127 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 198709.
24. ROBERTO ANDRES BETANCOURTH GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 6526608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 198710.
25. ESPERANZA BRICEÑO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1069742941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198711.
26. LIZETH MILENA BRIÑEZ PARAMO, con cédula de ciudadanía No. 1105306044 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198712.

27. LILIANA CALDERON ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 30521723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198713.

28. GUILLERMO ALEXANDER CALLE PLAZA, con cédula de ciudadanía No. 1130586118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 198714.

29. LUISA FERNANDA CAMELO OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1005968898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 198715.

30. LETICIA CAMPO DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1065815532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 198716.

31. ANDREA CAROLINA CARDENAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057595200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198717.

32. CRISTINA CLARETT CARO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 50982569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 198718.

33. JAIRO CARRASCAL VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 88139775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198719.

34. EDWARD DAVID CASTAÑEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1066739809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 198720.

35. RAMIRO CASTAÑO SALDARRIAGA, con cédula de ciudadanía No. 71278899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198721.

36. FRANCY HELENA CASTIBLANCO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1003808097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 198722.

37. LIZETH DAYANNA CASTRO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1098751862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198723.

38. ANA LORENA CIFUENTES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000732876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198724.

39. JENIFER PAOLA CIFUENTES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1033786586 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198725.

40. KELLY JOVANNA CORDOBA ANACONA, con cédula de ciudadanía No. 1143947423 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198726.

41. DIANA MARCELA CORDOBA GUAQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085270536 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198727.

42. DANIELA CORONEL QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1004863167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198728.

43. INGRID ALEJANDRA CORTES JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077974318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198729.

44. GINA PAOLA CUBILLOS SOTO, con cédula de ciudadanía No. 55302730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 198730.

45. HECTOR MARIO CUELLO FUNEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005990558 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 198731.

46. ADRIANA PAOLA CUERVO PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 52934097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 198732.

47. ANTENOR CUESTA GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 11800195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 198733.

48. OBER ANDRES DAVILA FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1038768371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198734.

49. YESICA PATRICIA DAZA OÑATE, con cédula de ciudadanía No. 1006790123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 198735.

50. EIMY JOHANNA DELGADO BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 52717875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198736.

51. DANIELA DIAZ CASTEBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1023963709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198737.

52. JOHN WALKER DURAN MORALES, con cédula de ciudadanía No. 80024368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA. Matrícula profesional No. 198738.

53. LUISA FERNANDA DURAN ROCHA, con cédula de ciudadanía No. 52050768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 198739.

54. ANA LUCIA ERASO BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 36931650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 198740.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

55. HEVELING GHIZELL ESCOBAR MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 29975856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198741.
56. ARISTOTELES ESPINOSA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 79630411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198742.
57. KAREN DAYANA ESPITIA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1001077988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198743.
58. LEONARDO ALEXANDER FERNANDEZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 71314625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 198744.
59. EMERSON FLOREZ YUNDA, con cédula de ciudadanía No. 94486644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 198745.
60. AUDRY YISSEL FLORIAN CARRASCAL, con cédula de ciudadanía No. 1124062490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 198746.
61. CAROL VIVIANA FORERO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1012371710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198747.
62. LUISA FERNANDA FRANCO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014280435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198748.
63. ANGY JOHANNA FUENTES SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1012346287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 198749.
64. ANGIE CAROLINA GALLO SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1144084642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198750.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

65. MARISOL GARCIA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 31483790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198751.
66. HEIDI ANDREA GARCIA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 52738181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198752.
67. MARILUZ GARCIA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 43156875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 198753.
68. LUIS FERNANDO GARZON SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 17347277 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 198754.
69. ANYI VALENTINA GOMEZ ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1007240683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 198755.
70. KAREN VANNESA GOMEZ CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1024572558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 198756.
71. ADRIANA CAROLINA GOMEZ HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1055917022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198757.
72. JUAN MANUEL GOMEZ PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1026306267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198758.
73. LAURA DANIELA GOMEZ YEPES, con cédula de ciudadanía No. 1002744043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198759.
74. CARMEN TERESA GUERRA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1063171158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198760.

75. JOAM DAVID GUERRERO AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1023027924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198761.

76. FELIX RICARDO GUERRERO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 91421259 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 198762.

77. DUMAR ERNESTO GUEVARA GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1075627871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198763.

78. LUIS FRANCISCO GUISADO BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1110580315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 198764.

79. JUAN GUILLERMO HARTMANN ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 5821568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 198765.

80. GERALDINE HERNANDEZ ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 1035876790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198766.

81. MARIA MERCEDES HERNANDEZ JARABA, con cédula de ciudadanía No. 35197790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198767.

82. MARY LORENA HERNANDEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1100547999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 198768.

83. LAURA VANESSA HERRERA JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1098818967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 198769.

84. MARIA ALEJANDRA HOYOS ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1033808306 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 198770.

85. RONALD LEONARDO IBARRA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 88259705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198771.

86. YONATAN JAIMES TIQUE, con cédula de ciudadanía No. 6253657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198772.

87. YENNI YOJANA JARAMILLO HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1017147934 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 198773.

88. DIANA MARCELA JIMENEZ SANTIAGO, con cédula de ciudadanía No. 1143956785 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 198774.

89. WILVER JIMENEZ SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 88230843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198775.

90. LAURA LOPEZ CASTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1020726916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198776.

91. DIEGO FERNANDO LOPEZ CUESTA, con cédula de ciudadanía No. 1012363382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198777.

92. PAOLA ANDREA LOPEZ SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1010106325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 198778.

93. ANGIE NATALIA LOSADA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1006503069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198779.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

94. DAIRO JAVIER LUNA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1050949969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198780.

95. FABIAN HUMBERTO MAHECHA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 9801560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 198781.

96. VALERIA MALDONADO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1006859274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198782.

97. ROSSIBELL MANCERA QUEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 43590896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 198783.

98. JOHANNA MANTILLA VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1098680024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 198784.

99. ANGELA VIVIANA MARIN TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1002856269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 198785.

100. ANGIE XIOMARA MARTINEZ ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1073706357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198786.

101. GLORIA ISABEL MARTINEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 69026253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 198787.

102. JULY ALEJANDRA MARTINEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1022394848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 198788.

103. SONIA MIREYA MARTINEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1233508908 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198789.

104. EDINSON MARTINEZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 98672685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198790.

105. LEYDY ARACELY MARTINEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 52831534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198791.

106. CARLOS ALBERTO MASS GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 10782346 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198792.

107. HEILER YEID MAYORAL MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1077435783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 198793.

108. KAREN JULIANA MEDINA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1088356117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 198794.

109. DIANA CAROLINA MEDINA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1042438168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 198795.

110. CARLOS ALBERTO MEJIA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 79153399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198796.

111. CRISTIAN JAVIER MENDIVELSO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1088268776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198797.

112. ANGIE ALEJANDRA MENDOZA BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1006618037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 198798.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

113. MARIA ALEJANDRA MENDOZA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1098694826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198799.

114. ANGELA MARIA MESA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1051821953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 198800.

115. SANTIAGO MESA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1020833034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 198801.

116. PAULA ANDREA MILLAN LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020722884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 198802.

117. JOHN ALEXIS MOLINA FIAGA, con cédula de ciudadanía No. 1019094481 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198803.

118. EYLEEN ANDREA MONCADA ROBLES, con cédula de ciudadanía No. 1098606075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 198804.

119. MARIA ANGELICA MONROY BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 35196918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198805.

120. LINA MARIA MONSALVE ITURRIAGO, con cédula de ciudadanía No. 1001972371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198806.

121. JESSICA VALENTINA MONTAÑEZ PARADA, con cédula de ciudadanía No. 1001066865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198807.

122. FERNEY EDUARDO MONTENEGRO SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 11256874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198808.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

123. IVAN DARIO MONTILLA MIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1111335188 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198809.

124. KERLY JOHANA MONTOYA CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1037590330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198810.

125. OMAR EDUARDO MORENO CHAVES, con cédula de ciudadanía No. 80820719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198811.

126. SANTIAGO MORENO GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1019123432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198812.

127. BLANCA ASTRID MORENO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 52036666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 198813.

128. EDER MOSQUERA ARROYO, con cédula de ciudadanía No. 1111785162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198814.

129. MELISSA MOSQUERA ROMAN, con cédula de ciudadanía No. 1081410506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198815.

130. KIARA PAOLA MOZO ALTAMAR, con cédula de ciudadanía No. 1124032662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 198816.

131. ANA MARIA MUÑETONES MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1007161576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198817.

132. NICOLAS JAVIER MUÑOZ CELY, con cédula de ciudadanía No. 1021665430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198818.

133. JOSE ARMANDO MUÑOZ CORDERO, con cédula de ciudadanía No. 1003243546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 198819.

134. MAYERLI ALEJANDRA MURCIA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1003535030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 198820.

135. AURA MERCEDES MURIEL SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 52525439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198821.

136. DELIO JULIAN NARANJO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 16551055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 198822.

137. JONATHAN NARANJO TERAN, con cédula de ciudadanía No. 1143329278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198823.

138. GERALDINNE NARVAEZ PLATA, con cédula de ciudadanía No. 1113667229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 198824.

139. ANDRES MAURICIO NAVARRO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1091668743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198825.

140. NATALIA ANDREA NIÑO PUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1110594262 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 198826.

141. JORGE ARMANDO NUMPAQUE RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1015398274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198827.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

142. CARLOS ARMANDO OBREGON GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1061721859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 198828.

143. SANDRA PAOLA OCHOA SIMBAQUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1055312865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198829.

144. LUIS HENRY OCORO LIZALDA, con cédula de ciudadanía No. 1111790826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198830.

145. MARTHA LILIANA OLARTE SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 1070600298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 198831.

146. KELY KATHERINE OMAÑA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1049638464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198832.

147. JORGE ENRIQUE OROZCO HENAO, con cédula de ciudadanía No. 79494962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198833.

148. LINA JOHANA ORTIZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1070594137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 198834.

149. FABIAN EDUARDO ORTIZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1096956955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 198835.

150. JHON JAIRO OSORIO ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 18615369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198836.

151. NASLY PAOLA OSPINO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1192758703 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198837.

152. JUAN DAVID PARDO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1094970697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 198838.

153. CARLOS ANDRES PAREDES CORREA, con cédula de ciudadanía No. 76046084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198839.

154. CAROL BRIYID PARRA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007601802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 198840.

155. KEVIN STEVEN PEÑA RODAS, con cédula de ciudadanía No. 1007217378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 198841.

156. CRISPIN RAFAEL PEREZ ARCINIEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1120747218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 198842.

157. STEPHANIE LISSET PEREZ GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1061693989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198843.

158. KARENT JHIRET PEREZ MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 1001084322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 198844.

159. LUDY ANGELICA PEREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 65770295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 198845.

160. JOSE ENRIQUE PETRO VIELLARD, con cédula de ciudadanía No. 84048508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 198846.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

161. ANDRES YAIR PINEDA CUARTAS, con cédula de ciudadanía No. 1082917657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 198847.
162. VERONICA PLAZA TIGREROS, con cédula de ciudadanía No. 1006016994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 198848.
163. SEBASTIAN PUERTO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1001198216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198849.
164. NATHALIA PULGARIN PALOMARES, con cédula de ciudadanía No. 1007361339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 198850.
165. FRANCISCO JAVIER QUIÑONES BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1086361497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198851.
166. MONICA ALEJANDRA QUINTERO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1128428366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 198852.
167. DIANA MARCELA QUIROZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 43185064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 198853.
168. JENNIFER JULENNY QUIROZ LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1085935210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 198854.
169. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113664773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198855.
170. CARLOS ALBERTO RENTERIA VALOYES, con cédula de ciudadanía No. 98555715 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198856.

171. ALEJANDRO RESTREPO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037590553 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 198857.

172. JENNSY LORENA RICO CORREDOR, con cédula de ciudadanía No. 1057605085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198858.

173. MAIRA ALEJANDRA RICO FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 52525234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 198859.

174. YEISSON RIOS ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1106790524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198860.

175. LEIDY YISETH RIVERA BEJARANO, con cédula de ciudadanía No. 1001048947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198861.

176. DIEGO FERNANDO RIVERA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018442077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 198862.

177. MANUELA RIVEROS CALERO, con cédula de ciudadanía No. 1144158327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198863.

178. YESICA ROA GORRON, con cédula de ciudadanía No. 1075322121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 198864.

179. VALERIA ROBLES CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1007312942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 198865.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

180. DALGIS ROBLES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 36697709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198866.

181. LUIS HERNANDO ROBLES OTALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003250984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 198867.

182. JENIFFER DAYANA ROCHA LEON, con cédula de ciudadanía No. 1023925585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198868.

183. BRENDA LIZETH RODRIGUEZ GALLO, con cédula de ciudadanía No. 1122144940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198869.

184. GLADYS ESTHER RODRIGUEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 28313248 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 198870.

185. JUDY LORENA RODRIGUEZ MONTAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014270474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198871.

186. NICOLAS RODRIGUEZ PIAMBA, con cédula de ciudadanía No. 1001172081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 198872.

187. DIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52426237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198873.

188. DORA NOHEMY RODRIGUEZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 33368985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198874.

189. DANNY JULIETH ROJAS MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1079182796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 198875.

190. RICARDO ROMERO BAYONA, con cédula de ciudadanía No. 79404102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198876.

191. JESUS ENRIQUE ROMERO DE ALBA, con cédula de ciudadanía No. 1140838326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 198877.

192. ERIKA ANDREA ROSAS CUASQUER, con cédula de ciudadanía No. 1085943916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 198878.

193. LUIS EDUARDO RUA SORACA, con cédula de ciudadanía No. 1047382092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198879.

194. MARIA ANGELICA RUIZ BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1083009334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198880.

195. MARIANA ANDREA RUIZ FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1004916833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 198881.

196. AURIEL ANDRES RUIZ OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1065606519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198882.

197. JESSICA SABI GOMES, con cédula de ciudadanía No. 1083913666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 198883.

198. PAULA XIMENA SALAS ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1057610954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198884.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

199. WILBER GIOVANNI SALCEDO AMARILLO, con cédula de ciudadanía No. 1016014765 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198885.

200. CAROLINA SANCHEZ HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 41962032 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 198886.

201. ELLEN TATIANA SANCHEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1107067392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 198887.

202. PAUL ESTEBAN SANCHEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1010052995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198888.

203. FRANCYS ALEXA SEMANATE MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1061805393 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 198889.

204. RAFAEL EDUARDO SERRANO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015458571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198890.

205. CARLOS ALBERTO SIERRA CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1101596808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198891.

206. RICARDO ANDRES SIERRA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 98543561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 198892.

207. DIEGO ANDRES SILGADO PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1131111441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198893.

208. FELIPE ANDRES SOLANO SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1026250283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198894.

209. ANAIR SUAREZ CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 40040488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198895.

210. CARMEN SOFIA TAMARA OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1102846153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198896.

211. LUIS DAVID TAPIA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 1106784473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 198897.

212. ANTHONY JOSE TERAN QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 1124078348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 198898.

213. MARTHA CECILIA TINOCO MELO, con cédula de ciudadanía No. 52657473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198899.

214. SANTIAGO TOBON BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 71368185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 198900.

215. MARIA CLAUDIA TORRES BENEDETTI, con cédula de ciudadanía No. 1143355885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 198901.

216. SANDRA PATRICIA TORRES CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 40388403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 198902.

217. JUAN CAMILO TORRES GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193575435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198903.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

218. ISABEL LUCIA TORRES JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098607282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198904.

219. MARCELA TORRES QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 52823662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198905.

220. MANUELA TORRES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001517540 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-. Matrícula profesional No. 198906.

221. XIOMARA ANDREA TORRES SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 27801917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198907.

222. DENIS FERNANDA TORRES TEATIN, con cédula de ciudadanía No. 1116043578 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198908.

223. CRISTHIAN CAMILO TORRES ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 11276176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198909.

224. NATALIA ANDREA TOSCANO DI FILIPPO, con cédula de ciudadanía No. 1051678548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 198910.

225. JESUS EDUARDO TROCHEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 10302678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 198911.

226. NICOLAS LEONARDO TRUJILLO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 14242142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198912.

227. ANGIE PAOLA UMAÑA AMEZQUITA, con cédula de ciudadanía No. 1024541878 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198913.

228. AYCHEL JULIANA URIBE TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1090524871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198914.

229. MARIA LOURDES VALDERRAMA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1018511926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 198915.

230. JOHN HENRY VALLEJO MORANTES, con cédula de ciudadanía No. 1013582195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198916.

231. ANA CRISTINA VANEGAS MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1020759374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198917.

232. AURA LUZ DARY VARGAS AVILA, con cédula de ciudadanía No. 52177229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198918.

233. RUBEN DARIO VARGAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049629088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198919.

234. NEIDY MARYU VARGAS RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1007269917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198920.

235. HOOVER OSBALDO VELEZ HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 94286180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198921.

236. NATHALIA YISEL VILLAMARIN PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1004911760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198922.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

237. ADRIANA MARCELA VILLERO ARAUJO, con cédula de ciudadanía No. 1003378075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 198923.

238. SANDRA MILENA YEPES MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1112779256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 198924.

239. JOHANA DANIELA ZAPATA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1083032122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198925.

240. GLORIA OMAIRA ZAPATA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 21189342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198926.

241. PAOLA ANDREA ZARATE VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 67009651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198927.

242. JUAN RODRIGO ZULUAGA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 15389221 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 198928.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 de 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 29 de Noviembre de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.